



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2021-161

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en correo electrónico de 18.11.2021, mediante el cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Derecho Procesal, oportunidad en la que resultó electa la profesora Sra. Macarena Victoria Manso Villalón; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2019-168 de 27.11.2019 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO:

1. Nómbrase como Directora del Departamento de Derecho Procesal, perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la Sra. **MACARENA VICTORIA MANSO VILLALÓN**.
2. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 25 de noviembre de 2021
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 23 de noviembre de 2021.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

